

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 49 minutos, y se pone á las 7 horas y 4 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.

De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santo Domingo, confesor, en la Calzada.

Los santos mártires Nereo y Aquileo, hermanos, en la vía Ardeatina, los cuales, juntamente con Flavia Domitila, de quien eran eunucos, sufrieron por la fe.

San Pancracio, mártir, también en Roma, en la vía Aurelia.

San Dionisio, igualmente en Roma, tío del mismo san Pancracio.

San Felipe de Argira, en Sicilia, quien siendo enviado á aquella isla por el romano Pontífice, redujo á la fe católica la mayor parte de sus habitantes: su santidad se manifiesta señaladamente en curar á los energúmenos.

CULTOS.—Mañana viernes.—En San Felipe Neri continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposición á las seis; á las diez tercia y la misa mayor. Al anocheecer se practicará el ejercicio del mes de Mayo, cantándose la letanía Lauretana, y despues la reserva.

En la Merced, á las siete de la mañana, habrá misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En el Socorro, á las siete de la mañana, y al tiempo de una misa, se dará principio á la novena de Santa Rita; al anocheecer se hará la devoción del mes de Mayo, y á continuacion se repetirá la novena con sermón por D. José Palou. Los demas días continuará en igual forma y á las mismas horas.

En Santa Eulalia, por la tarde, se cantarán los actos de coro solemnes, y al anocheecer completas con música en preparacion á la festividad del Santo Cristo.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

SECCION EXTRANJERA.

IRAS Y CALUMNIAS MASÓNICAS

SOBRE LAS NEGOCIACIONES DEL VATICANO CON RUSIA.

«¡Han tomado nuevamente allí el imperio legítimo las tendencias que determinaban la aquiescencia de Gregorio XVI á las matanzas de Varsovia!»

Vicente Monti dejó escrito en más de un lugar, pero sobre todo en su *Epistolario*, que entre los piratas no se han de contar solamente los que infestan los mares, porque piratas más maléficis son los que asaltan la historia y asesinan la reputacion de los demas. Un acto de semejante piratería hallamos en la *Tribuna* del 7 corriente.

«El Vaticano, escribe, á punto está de añadir una nueva victoria á las que han consolado la prision de Leon XIII y hecho mamorable su Papado en todos los siglos. Dentro de pocos días tal vez, aun el imperio del Czar tendrá un embajador acreditado cerca del Vaticano; un nuncio del Papa tendrá el honor de preceder al cuerpo diplomático y llevar en su nombre las felicitaciones al Emperador en el palacio del estío.»

Motivo para esperar mucho de las negociaciones, siempre al decir de la *Tribuna*, es el hecho de que «Leon XIII recibió ya, con el telegrama referente á su Jubileo, una primera prueba de la benevolencia del Czar, y de su gratitud por los esfuerzos del Pontífice, á fin de conducir nuevamente la diplomacia vaticana al ámbito de la ortodoxia política. Mientras escribimos, un enviado del Czar espera en el *Albergo di Roma*, el resultado de una audiencia concedida por el Papa en la cual el señor Isvolsky, expuso á Su

Santidad las condiciones que la Rusia pone para ultimar un concordato.»

Estos resultados, que prometen, segun afirma dicho diario, órgano á un tiempo de la Lógica y de la Sinagoga hermanadas, débense atribuir sólo á esto: que bajo el Pontificado de Leon XIII «han cesado de dominar las tendencias revolucionarias que dictaban en 1863 á Pío IX la Encíclica en pro de los Polacos, habiendo tomado nuevamente allí el imperio las tendencias que determinaban la aquiescencia de Gregorio XVI á las matanzas de Varsovia.»

¡Con estas premisas, la *Tribuna* se abre camino para vituperar al Papa que, á fin de nuevamente adquirir el poder temporal, sacrifica la causa de las naciones oprimidas por el despotismo, volviendo á las tendencias de Gregorio XVI! Aquí es precisamente donde perpetra un acto de piratería más ribalda que la ejercida en otro tiempo por los turcos contra los cristianos. En la historia de Polonia, despues que fué desgarrada y distribuida entre los que más ansiaban sus trozos, ninguna voz oís vosotros resonar en su defensa, más animosa é intrépida que la de los Papas.

Conocida es la terrible persecucion del czar Nicolás I contra los católicos, para extinguir en aquella nacion toda resistencia al dominio ruso. Por ella Gregorio XVI, callando todas las demás Potencias, levantó altas protestas en el Consistorio del 29 Noviembre 1839. Tres años despues, en Julio de 1842, continuando el tormento de los pobres Polacos, el mismo Pontífice dejaba oír por él lamentaciones ásperas en su alocucion que principia *Herentem diu animo nostro dolorem ob miseriam catholicæ Ecclesiæ in Russia imperio conditionem...* seguida de una «exposicion con documentos sobre los incesantes cuidados de la Santa Sede, para reparar los graves males que afligen á la religion católica en los imperiales y reales dominios de Rusia y Polonia.»

¿Quién no conoce, y, conociéndola, quién no recuerda con admiracion la audiencia que recibió del Papa el Czar Nicolas I en Diciembre de 1845? En aquel año acompañaba él á la Emperatriz su consorte, obligada por su estado débil de salud, á respirar las auras de Italia, más suaves que las del Norte. Habiéndose detenido algunos días en Génova, acogidos y honrados por Carlos Alberto, los Soberanos de la Rusia zarpaban en direccion á la capital de la Sicilia, donde pasaron el invierno. En aquella ocasion determinó el Emperador visitar al Papa en Roma, donde descendió en la Legacion rusa cerca de la Santa Sede, regida por el conde Di Boutenieff, pariente del conde del mismo nombre que suscribió el Concordato de 1883 con el eminentísimo Jacobini.

Gregorio XVI admitió en su presencia al viajero augusto, habiendo sido nombrado el Eminentísimo Cardenal Carlos Acton intérprete entre los dos interlocutores. Preguntado Gregorio XVI sobre lo que había sucedido entre su persona y el Czar, respondió: «Hémosle dicho cuanto nos ha sugerido el Espíritu Santo.» Observaron los Prelados y los de la Corte que el Czar, entrando en el Vaticano, procedía con paso firme y altivo, como tambien que despues del coloquio se halló confuso, sin saber encontrar la vía para salir del Palacio Apostólico. Nicolas Vise-mann, entonces Obispo de Mellipotamo y Vicario Apostólico de Lóndres, despues Cardenal y primer Arzobispo de Westminster, en sus *Recuerdos de los últimos cuatro Papas* (Pío VII, Leon XII, Pío VIII y Gregorio XVI), escribió de Nicolas: «El Aguila del Norte ha sido desplumada.»

Artaud De Montor, en su *Historia de los Sumos Pontífices Romanos*, tomo IV, pág. 781, edicion de Florencia, da el resumen siguiente de la entrevista de Gregorio XVI con el Czar de todas las Rusias. Escribió: «El viejo inerme, delante del monarca más poderoso acaso de la Europa, le dirige dignas y al mismo tiempo enérgicas palabras. Afirma, no bien le recibe, que se reputa feliz de haber vivido tanto tiempo para poder descubrir la verdad á Monarca tan grande. Sorprendido el Emperador de tales palabras, responde que no se debe prestar fe á cuanto refieren los periódicos. Empero de nada servía la

evasiva y la mentira. Ponfale Gregorio á la vista documentos de los cuales resultaba que los periódicos sólo habían referido la verdad. No le sirvió al Autócrata citar las leyes del Estado. «Son leyes humanas, replicó Gregorio. Vuestra Majestad puede mudarlas: yo por el contrario debo hablar en nombre de las leyes divinas. Señor: ambos somos Soberanos; pero hay entre nosotros una diferencia: vos podeis mudar las leyes de vuestro reino; más yo no puedo mudar las leyes del mio. Vendrá un día, señor, en que ambos nos presentaremos á Dios para rendirle cuenta de nuestras obras. Por ser mucho más entrado en años será ciertamente el primero; mas no me atrevería yo á sostener las miradas de mi Juez si no tomase hoy en vuestra presencia la defensa de la religion que me fué confiada, y que vos oprimís. Señor, pensadlo bien. Dios ha creado los Reyes, para que sean los padres, y no los tiranos de los pueblos, que les obedecen.»

¿De qué tradiciones revolucionarias entiende hablar la *Tribuna*, cuando á relucir saca la memoria inmortal de Pío IX? Todos los Pontífices son revolucionarios de una manera: en cuanto son engadores del derecho, cada vez que, disfrazadas de algun modo, oprimen la Revolucion y la prepotencia. En su virtud, el lenguaje de Pío IX al Czar Alejandro II fué sólo la repetición del lenguaje que Gregorio XVI había empleado con Nicolas I. Testimonio es Angel Brofferio, el cual, en 7 mayo 1864, en la Cámara italiana, aludiendo á Pío IX, exclamó atónito: «Cuando veo un viejo cansado, doliente, sin medios, sin ejército, que al borde de la tumba maldice un poderoso Emperador, por atormentar á su pueblo, siéntome conmovido, me parece volver á los días del Séptimo Gregorio, me inclino y aplaudo.» (*Actas oficiales*, pág. 2.340).

El asombro de B offerio era por él tanto más sentido cuanto el fuerte y democrático Reino de Italia estaba en adoracion entonces á los pies de Napoleon III, como ahora lo está igualmente á los pies de Federico de Alemania; mendigaba una sonrisa del Czar, ante quien sólo el Pontífice hallaba en sus vísceras de Padre y defensor de la libertad religiosa y civil de los pueblos, fuerza para reprochar el abuso de poder.

Si hoy el Czar Alejandro III, hallando en el sucesor de Gregorio XVI y de Pío IX igual firmeza, descende á consejos más suaves, ¿qué cosa es sino piratería falsear la historia con el fin de acusar y difamar al Papa como la *Tribuna* le acusa y difama? Ciertamente la rabia masónica ha llegado al último límite y medida, viendo á la Rusia que aproximase á la Santa Sede. El golpe que recibe por ello la Masonería es terrible. Por este lado la *Tribuna* merece que se aprecien las circunstancias atenuantes.

Mas no por esto es ménos verdad que, como se lee en la Relacion del ministro Zanardelli, referente al nuevo Código penal, «entre los delitos más nocivos y al propio tiempo más abyectos y cobardes, se halla seguramente la difamacion.» (*Diritto* del 8 Abril 1888, núm. 99).

(De *L'Unità Cattolica*.)

CARTA DE LA CONGREGACION DE LA INQUISICION

Á LOS OBISPOS IRLANDESES.

Roma, Palacio de la Propaganda, 23 de Abril de 1888.

Ilustrísimo y reverendísimo Señor: Una carta de la Sagrada Congregacion de la Inquisicion universal romana se ha publicado el 20 del corriente Abril para ser dirigida á todos los Arzobispos y Obispos de Irlanda.

Así, pues, remito á V. S. I. un ejemplar de la citada carta, y dejando ya cumplido mi encargo, ruego á Dios que proteja y conserve largos años á V. S. I.

De V. S. I. afectísimo hermano,

JUAN, CARDENAL SIMONI, Prefecto.

† D. Arzobispo de Tiro, Secretario.

Roma, 20 de Abril de 1888.

Ilustrísimo y reverendísimo Señor: Frecuentemente, cuando le ha parecido que las circunstancias lo exigían, la Sede Apostólica ha dado al pueblo irlandés, á quien siempre ha rodeado de suma benevolencia, los avisos y consejos oportunos para que pudiese con su auxilio defender ó reivindicar sus derechos sin menoscabo de la justicia ni de la pública tranquilidad.

Pues ahora, temiendo que en el género de lucha originada en el pueblo por las contestaciones entre colonos y propietarios de tierras y casas de labor y que se llama *plan de campaña*, así como en esa forma de interdicción nacida de las mismas contestaciones y que se llama *Boycottage*, no se desnaturalice el carácter propio de la justicia y la caridad, Nuestro Santísimo Padre Leon XIII ha ordenado á la Santa Congregación de la Inquisición universal romana que someta el punto á un diligente y meditado estudio.

Por lo cual á los Eminentísimos Padres los Cardenales Inquisidores generales, y á mí con ellos, se ha propuesto, contra la maldad herética, el dubio siguiente:

«En las contestaciones entre colonos y propietarios de tierras y casas de labor en Irlanda, ¿es permitido servirse de los medios vulgarmente llamados *plan de campaña y Boycottage*?

Y por unanimidad, después de largo y maduro exámen, los Eminentísimos Padres han respondido: No.

Respuesta que el Santísimo Padre ha aprobado y confirmado el 18 del mes actual.

La suma equidad de esta resolución podrá apreciarla quien quiera que observe que el precio de un arrendamiento convenido por mutuo consentimiento no puede, sin menoscabo de la fe del contrato, rebajarse por sólo el arbitrio del colono, sobre todo cuando para dirimir estas cuestiones se han creado tribunales especiales que obligan á reducir á límites más equitativos las rentas que exceden de lo justo, y que lo hacen así, atendiendo á los motivos de esterilidad ó de calamidades que se hayan dado. Tampoco se ha de tener por lícito exigir las rentas á los colonos y depositarlas en manos desconocidas, sin contar para ello con el propietario.

Finalmente, es de todo punto contra justicia natural y caridad cristiana castigar con un género de nueva persecución ó interdicción, á los que preferirían pagar las rentas convenidas con los dueños de las casas de labor, y en que están satisfechos, ó á los que, usando de su derecho; toman en arriendo tierras desarrendadas.

Por lo cual conviene á V. S. I. proceder prudente, pero eficazmente, en esta materia con los sacerdotes y simples fieles, advirtiéndoles y exhortándoles á fin de que, al buscar el alivio de su desgracia, guarden la caridad cristiana y no se salgan de los límites de la justicia.

Entre tanto me plazco en pedir á Dios para V. S. I. todo género de prosperidades.

Su afectísimo en Nuestro Señor,

R. CARDENAL MÓNACO.

CORREO DE AYER.

BARCELONA 9 DE MAYO.

Ayer tarde, á las cinco, regresó de Roma la Peregrinación diocesana. Estuvieron en la estación á recibirla los Excmos. señores Capitan general con su familia, Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Audiencia, el de la Diputación provincial, diputados provinciales y á Cortes, algunos individuos del Cabildo catedral, algunos catedráticos del Seminario, párrocos de esta capital y pueblos vecinos, sacerdotes, comisiones de la Juventud Católica, Asociación de Católicos, Pía Unión de San Miguel Arcángel con su presidente don Ramon de Valls y de Barnola, Círculo Católico Popular, Conferencias de San Vicente de Paul, Sociedad de San Cosme y San Damian, Conferencias de San Lius Gonzaga de Nuestra Señora de Belen, Asociaciones de San Luis Gonzaga, de los Angeles, y de los PP. Jesuitas, individuos de la Curia y Tribunal eclesiástico, y la Junta de las *Bodas de Oro*. Los romeros dirigieron á la Catedral, donde fueron recibidos por el Cabildo presidido por el muy ilustre señor Dean, asistido de los canónigos señores Ribera y Sanchez. En el altar mayor cantóse un solemne *Te Deum*, y luego una salva, terminando la ceremonia con la bendición que dieron sucesivamente á los peregrinos el señor Obispo de esta y el auxiliar de Zaragoza. La Romería fué recibida en las estaciones de Figueras y de Gerona con inmenso júbilo, siendo objeto de entusiastas ovaciones el doctor don Félix Sardá y Salvany. En ambas estaciones fué vitoreado dicho señor y saludado por una concurrencia extraordinaria que salió á los andenes á felicitar al ilustre autor de *El Liberalismo es pecado*. Buen número de romeros aprovecharon el viaje á Roma para visitar al Augusto Duque de

Madrid en Viarregio, quien tributó toda suerte de atenciones á los catalanes, así como Doña Margarita, el príncipe Don Jaime y las Infantas. Mañana se celebrará en la Catedral un solemne Oficio de medio pontifical, en acción de gracias por el buen éxito de la Peregrinación. Predicará el muy ilustre señor Canónigo penitenciario, y terminado el Oficio se dará á los fieles la bendición Papal.

— Ha permanecido algunos días en esta ciudad el Abad mitrado de la Trapa francesa Fray Cándido Puigcerver, primo del ministro de Hacienda y de don Vicente López Puigcerver que gobernó esta provincia.

— Segun telegrama de Manila, han sido embarcados á bordo del vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica, los restos mortales del Rdo. P. Pedro Almató, martirizado por los infieles del Tonkin. Dichas reliquias van destinadas á Vich, y serán colocadas en la iglesia de la Anunciata de Terciarias Dominicanas.

— Los Ilmos. Obispos de Lérida y Tortosa han asistido á los solemnes cultos celebrados en la iglesia de San Agustín de Tarragona en honor de los santos Pedro Claver, Alonso Rodríguez y Juan Berchmans, últimamente canonizados.

— El importe de las obras ejecutadas en la Exposición durante el mes de Abril asciende á 3.677,754'11 pesetas.

— Se cree que durante la estancia de las escuadras españolas y extranjeras se reunirán en nuestro puerto de 35 á 40,000 hombres entre jefes, oficiales y marineros de distintas naciones.

— El número total de toneladas de los buques, que han de tomar parte en el simulacro naval que ha de celebrarse en las aguas de este puerto durante la estancia de D.^a Cristina, asciende á 29,250. Montan 100 cañones de distintos sistemas y 24 metralladoras de gran calibre, siendo la dotación de 2,870 hombres, sin incluir lo de los torpederos, que está prejuda de una manera terminante.

— Es probable que, además del rey Oscar de Suecia y Noruega, que se halla viajando en la actualidad, vendrá á Barcelona para visitar la Exposición el rey Cristian IX, de Dinamarca, llegando el 28 del actual.

— Durante el mes último han circulado por las líneas de los ferro carriles de Tarragona á Barcelona y Francia 259,623 viajeros.

— Se han dictado por el ministerio de Marina detalladas instrucciones para que los buques de guerra extranjeros que visiten nuestro puerto durante la Exposición fijen sus amarras y se sitúen de manera que puedan ser visitados y hacer salvas y maniobrar con entera libertad.

Paris 6 de Mayo.

Nuestros periódicos, como la prensa, extranjera han dado desde ayer en la manía de ocuparse de vuestra Exposición Universal, bajo el pretexto de que Francia manda una soberbia escuadra á Barcelona, alardeando el Gabinete Floquet de sus fuerzas marítimas ante las de Austria, Italia é Inglaterra que han de acudir cuando se inaugure el Certámen. Y en efecto, el vice-almirante Amet, que manda la escuadra de evoluciones, tiene órden de presentarse en vuestra hermosa ciudad con el contra-almirante de Varannes, jefe de Estado mayor, mandando nada menos que 17 buques: los seis formidables acorazados *Le Redoutable*, *La Devastation*, *L'Indomptable*, *Colbert*, *Amiral-Duperré* y *Courbet*; el crucero *Milan*; los dos cruceros torpederos *Faucon* y *Condor*; otros dos avisos torpederos *Couleuvrine* y *Bombe*; los cuatro torpederos de alta mar *Deroulede*, *Balny*, *Lagrée* y *Carry* y los célebres contra-torpederos núms. 68 y 151, de que tanto se habló al estrenarlos.

Ya ayer extrañaba la prensa inglesa, principalmente *The Standart* y *The Times*, que Francia acudiese á España con ese lujo naval; hoy lo extraña la prensa de Viena, que nos llega dividida; ya haciendo coro á la inglesa en su prurito de imaginar que España está de parte de las grandes potencias contra Francia; ya suponiendo que siendo un hecho la alianza franco-rusa quiere M. Floquet ostentar en Barcelona su formidable poder.

La prensa francesa lo considera pura cortesía; ya que Francia acude presurosa á vuestro primer Universal Certámen, acabando de dar el Senado una prueba de benevolencia hacia España al botar una buena subvención para empujar á los indecisos hacia Barcelona.

Anteayer reunieron en el ministerio de Comercio las principales comisiones de la Exposición de 1889 para felicitar al nuevo ministro y dar mayor impulso á las obras; fijando además los precios de entrada, que consigno por lo que pueda interesar á los lectores del *Correo Catalan*, comparándolos con los precios que fije esa Ciudad Condal.

Después de prolongada discusión, acordóse que en los días laborables, de las 8 de la mañana al medio día, pagaremos en Paris cuando la Exposición

de 1889 2 francos por entrada, un franco del medio día á las 6 de la tarde y otros dos francos desde esta hora hasta las once al cerrar. Los domingos regirá el precio uniforme de un franco desde medio día.

Sólo tendrán entrada gratis los expositores, el personal administrativo y la prensa, pero ésta no tendrá más que 1.200 billetes para repartir entre los periodistas parisienses, provinciales y extranjeros; billetes personales, con el retrato del interesado y su firma. A la Comisión Ejecutiva y á las demás comisiones de la Exposición se les consentirá, como excepcion, un abono uniforme reducido al tipo de 26 francos. El tipo del abono general no se ha fijado aun. Se desechará el molesto sistema de torniquetes, tomándose el billete como en las estaciones de ferro carril.—Z.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 8.—El Consejo de ministros ha terminado á las tres de la madrugada, habiéndose examinado estos asuntos:

Aprobación del repartimiento de la contribución de inmuebles, del cultivo y de la ganadería, el expediente para la subasta de las obras de canalización del Ebro, y encargar los archivos de Hacienda al cuerpo de archiveros-bibliotecarios.

El ministro de Estado dió cuenta de la nueva circular de la dirección de Aduanas de Francia para dar cumplimiento á las cláusulas del tratado de comercio hispano francés, en la cual se haga justicia á las reclamaciones de España.

También se acordó en el Consejo la sustitución del jefe de la escuadra por cumplir el actual tiempo reglamentario en el mando de la misma.

La infanta doña Isabel, viuda de Girgenti, esperará en Madrid el regreso de doña Cristina; luego la corte irá á la Granja, permaneciendo allí hasta mediados de Agosto; entónces la familia real marchará á San Sebastian, volviendo á Madrid á últimos de Setiembre.

Acordóse en el Consejo de ministros celebrado anoche que doña Cristina salga de Madrid el domingo 13, acompañada del presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, y del ministro de la Guerra, general Cassola.

El día 15 marcharán directamente á Barcelona los ministros de Fomento y de Marina.

Mientras doña Cristina permanezca en Barcelona estarán á su lado los señores Sagasta y Cassola.

Madrid 8.—El Gobierno se propone conseguir en los presupuestos que se le autorice para reorganizar los servicios públicos en el próximo ejercicio, introduciendo economías por veinte millones de pesetas.

Se ha reunido con asistencia del señor Puigcerver, la Comisión que entiende en el proyecto relativo á la rebaja de la contribución territorial, acordando modificar su dictámen y modificar el impuesto de las cédulas, que costarán desde 50 céntimos á 1.000 pesetas, debiendo adquirir las de esta última clase las personas que desempeñen cargos jurídicos, las sociedades de crédito, los bancos, etc.

El viernes empezará la discusión de este dictámen, que promete ser empeñada.

El señor Gamazo aseguraba esta tarde en los pasillos del Congreso no ser disidente con el Gobierno, cuya política sigue, sino que difiere en su criterio respecto los asuntos económicos.

Belgrado 8.—El Gobierno ha puesto en situación de retiro al general Gruitseh, ex-ministro de la Guerra, obediendo á la presión ejercida por el Gobierno austriaco.

Paris 8.—El ministro de la Guerra, M. de Freycinet, saldrá esta noche para Toul, con objeto de continuar sus estudios para el sistema de defensa del territorio.

Berlin 8.—La noticia de la publicación de la obra escrita por el general Boulanger y titulada *La Invasión alemana* ha causado extraordinaria emoción en esta capital.

Con este motivo la prensa alemana redobla sus ataques contra el ex-ministro de la guerra francés á quien acusa de fomentar el odio que los franceses tienen á Alemania.

Berlin 8.—El estado del emperador es ménos satisfactorio que ayer. Vuelve á tener una fiebre bastante intensa. La última noche la ha pasado mal, pues ha pedido dormir muy cortos instantes, y hoy se encuentra muy cansado. Sin embargo los médicos confían que la recaída será solo momentánea, y esperan una pronta mejoría.

Madrid 8.—De la isla de Cuba telegrafian que ha sido sorprendido un buque que navegaba de Nueva York á Nuevitas, llevando considerable cantidad de contrabando.

Madrid 9.—Han llegado los comisionados de los agricultores de Valladolid, portadores de la Exposición para doña Cristina.

El señor Gamazo no les acompañará en su visita á Valucio.

Se ha firmado el Real decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo al señor Montero Rios.

EL ANCORÁ

PALMA 11 DE MAYO DE 1888.

ACEPTAMOS.

La *Almudaina*, que comenzó disparatando á borbotones en su artículo *El Patíbulo*, contando, sin duda, con que nadie repararía en sus distates, y que, al ser advertida por EL ANCORÁ, quiso defenderse en serio, y sostuvo la polémica en algunos artículos con cierta mesura y buenas formas procurando, ya que no defender lo que en ella habíamos censurado, porque debió de conocer su situación falsa, á lo ménos esquivar la cuestión y encaminarla á otro lado, donde esperaba hallar mejor fortuna, pero sin arrepentirse de sus yerros, y engañando á sus lectores acerca del verdadero punto de la controversia; *La Almudaina*, á quien ciertamente nunca hemos considerado exenta del pecado de Liberalismo, pero á quien teníamos por periódico circunspecto y razonable; ha abandonado el campo de la discusión, y, desembarazándose de las buenas formas, desciende en su número del miércoles al género sandio, hijo de la ignorancia ó del despecho impotente en el terreno de la razón, á donde no le podemos seguir, porque todavía apreciamos nuestra propia dignidad.

Mas no por eso hemos de perder nuestra calma; ni nos harán salir de nuestras casillas cuantas *gracias* se le ocurra escribir contra nosotros. Por lo tanto, haciendo caso omiso de los *Comentarios* que nos dedica, tomamos solamente en consideración el último, que dice así:

Desea EL ANCORÁ, entre otras cosas, «que amigos y adversarios vean quién está en terreno firme en la cuestión que debatimos.»

Pues que lo vean y que lo digan.

La Almudaina pide el indulto de un reo condenado á muerte.

Y EL ANCORÁ hace la apología del patíbulo.

Terminemos la polémica y juzgue el público, despues de haber oido las dos partes.

Dejando aparte la falsificación que hace del asunto de la controversia, díganos, si es servido, el colega:

¿Está dispuesto á mantener su palabra? ¿Quiere recobrar el nombre de periódico formal que sabe y quiere tratar las cosas en serio? ¿Quiere de veras que «terminemos la polémica y que juzgue el público, despues de haber oído á las dos partes»? Sea, pues. Nosotros, lejos de hallar inconveniente, le secundaremos en sus deseos con muy buena voluntad. Para conseguir este resultado, puesto que el público no ha oído á las dos partes, sino solo á una de las dos, porque ni nuestros lectores, en su mayor parte, han leído á *La Almudaina*, ni los de *La Almudaina* han leído los nuestros; comprométase el colega á publicar íntegros todos nuestros artículos, y nosotros nos comprometemos á publicar igualmente los suyos.

Si admite la propuesta, mañana mismo comenzaremos á cumplir nuestra palabra.

B. L.

GACETILLA LOCAL.

Dice *La Almudaina* que mal le han podido escoger los artículos de B. L. *Liberalismo y Masonería* publicados por EL ANCORÁ, cuando ni siquiera los ha leído.

¡Qué lástima que no los haya leído! En ellos hubiera visto probado que *Liberalismo y Masonería*, ambos condenados por la Iglesia, son hijos legítimos de un mismo padre.

Bien que la *La Almudaina* habrá dicho para sí: «¡Miren el profano! ¡si querrá EL ANCORÁ enseñarme á mí qué parentesco hay entre esos dos hermanos! ¡como si no lo supiera yo ántes de que ella hubiese venido al mundo!»

Lo comprendemos.

Ya sabíamos que *La Almudaina* era liberal; pero no la creamos tan avanzada, que se atreva á seguir la conocida máxima del Patriarca de la impiedad *calumnia, que algo queda*.

«Claro es que no.» (dirá *La Almudaina*. «No seré yo quien adopte el infame consejo de Voltaire, que en esta parte es para mí un niño de teta. No soy como él partidaria de la calumnia; á mí me basta faltar á sabiendas á la verdad en la cuestión que se debate; me basta hacer tragar á mis lectores que EL ANCORÁ dice todo lo contrario de lo que á mí me consta que dice, esto es, me basta repetir y hacerles creer que EL ANCORÁ es enemiga del indulto. Yo procuraré que ignoren que ella repite y prueba todo lo contrario.»

«De esta manera, además de desentenderme de la cuestión principal (la pena de muerte), en que me demuestra el diario clerical que siento proposiciones heréticas é incurro en cien desatinos cuando

califico á esa ley de injusta, inventada por la ignorancia... etc., etc.; de esa manera, digo, conseguiré hacer odiosa EL ANCORÁ; esto es, haré que á la inmensa mayoría de mis lectores, que no la leen, les quede, no algo, como quería Voltaire, sino todo, que es lo que yo me propuse, tratándose del periódico de la calle de Berard.»

La táctica es ingeniosa, pero no envidiable.

Y á propósito:

La Almudaina anunció, hace pocos días, que en adelante no recibiría en su casa á *El Centinela* por haber éste faltado á las *conveniencias sociales*. Gordo será, aunque no hemos dado con él, el pecado cometido por el semanario tradicionalista.

Aconsejamos á *El Centinela* que estudie las altas lecciones de urbanidad consignadas en la *ingeniosa táctica* de *La Almudaina*, y en el decoroso y noble anuncio que anteayer nos dedicó este sesudo y remilgado periódico.

La Asociación para la *Santificación de las Fiestas* celebró ayer el tercer aniversario de su inauguración. Por la mañana tuvo lugar la comunión general en la iglesia de Montesión con mucha solemnidad. Por la tarde se reunieron en la Capilla de las Reliquias de S. Alonso la Junta Directiva, las Parroquiales y un buen número de Señoras asociadas, presididas por los Rdos. Párrocos de Santa Eulalia y de San Jaime. Despues de un rato de lectura sobre la observancia del día festivo, y leída el acta de la última reunion general, el Rdo. Sr. Rector de San Jaime les dirigió la palabra en una elocuente plática, en que ensalzó el mérito de la buena obra que habían realizado, y las animó á seguir constantemente trabajando hasta conseguir que cesen del todo los abusos y profanaciones que todavía se cometen por algunos en los días consagrados al culto divino. En el mismo sentido les habló también el P. Director de la Asociación.

Digno de todo encomio es el celo que despliegan las Señoras palmesanas, y especialmente la Junta Directiva y Parroquiales, en procurar la santificación de los días festivos; pues, segun se nos ha informado, se reúnen todos los meses, aquélla con el P. Director, y éstas con los respectivos párrocos, para velar por el cumplimiento de las bases y Reglamento que las rigen, y tratar de los medios de corregir las infracciones. Mediante esta asiduidad, han logrado conservar hasta el presente el buen resultado que obtuvieron sus primeras gestiones, y evitar la desgracia de ver perdidos sus primeros efectos al poco tiempo de haberlos obtenido.

No ménos digna de aplauso es la conducta de los cristianos industriales que mantienen constantes su palabra empeñada hace tres años, á pesar del mal ejemplo que otros más avaros de los bienes materiales que de los intereses del alma les continúan dando, sin reparar en que por ese camino, no puedan esperar más que su desgracia temporal y eterna. Porque escrito está: «Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajarán los que tratan de engrandecerla.»

Reciban, así las señoras celosas del cumplimiento del divino mandato, como los católicos industriales que fielmente lo observan, nuestros sinceros plácemes con los de todas las personas de buenos y cristianos sentimientos.

En los vastos almacenes del conocido ebanista D. Bernardo Cirer, llamaba estos días la atención una hermosa vitrina destinada á contener en la Exposición de Barcelona una instalación de calzado del acreditado industrial, nuestro amigo, D. Arnaldo Garau.

Recordamos que el Sr. Garau ha merecido la altísima honra de ser premiado en otras exposiciones por el mérito artístico, elegancia y perfección, con que se confecciona el calzado en su acreditado taller.

El precioso mueble á que nos referimos, es de nogal mate con adornos tallados. Por su forma artística, y por la perfección del trabajo tenemos la seguridad de que ha de llamar la atención de las personas inteligentes.

Segun la distribución de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Mayo importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administración . . .	6030'50 pts.
Por id. de Servicios generales . . .	2850'00 »
Por id. de Cargas	4759'38 »
Por id. de Instrucción pública . . .	12039'18 »
Por id. de Beneficencia	63754'96 »
Por id. de Corrección pública . . .	1458'33 »
Por id. de Imprevistos	1250'00 »
Por id. de Obras diversas	2916'66 »
Por otros gastos	1981'94 »
Por ejercicios cerrados	32017'38 »

Total 129058'33 pts.

Ayer, cerca de las seis de la mañana, en las inmediaciones del punto conocido por el *Jouquet*, ocurrieron dos incidentes. Uno de ellos fué que, al sacar del agua un bote, se rompió la cuerda de que tiraban los hombres, y todos dieron en tierra; uno de los cuales se ocasionó una herida de mucha gravedad en la cabeza.

El otro percance consiste en un accidente de que fué acometido un hombre que por allí pasaba tranquilamente. El dueño de la barbería que existe cerca del indicado punto, y dos individuos del cuerpo de órden público, le prodigaron cuantos auxilios estuvieron á su alcance. Vuelto en sí, le acompañaron á su casa.

El día 1.º del actual S. E. I. nombró Coadjutor de la iglesia de San Antonio Abad de La Puebla á D. Juan Antonio Galmés y Femenías, Pbro.

Con motivo de la reparación del tramo de madera del puente de la Puerta de San Antonio, queda desde hoy interceptado el tránsito por dicha vía.

En el arrabal de Santa Catalina, fueron anteayer vacunadas por el Instituto de Vacunación 152 personas, de las cuales 66 lo fueron por segunda vez.

En el Hospital militar, fué vacunada también la tropa restante del Regimiento infantería de Filipinas que no lo fué el lunes por estar de servicio. Sólo falta para vacunar la fuerza destacada en Ibiza y en Cabrera.

Ayer tarde salieron para Barcelona y Valencia los vapores *Jaime II* y *Palma*, respectivamente.

En el primero se embarcaron muchos objetos destinados á la Exposición de Barcelona.

En el segundo salieron con dirección á Madrid el Senador D. Gregorio Ayneto y el Diputado á Cortes D. Pascual Ribot.

Pasaron á despedirlos muchas familias distinguidas.

Hemos tenido ocasion de ver la nueva regadera que se ha construído á propósito para regar el paseo del Borne.

Consiste en una pipa montada en un carro, cuyas ruedas están forradas de tela para preservar el piso.

Esta mañana, ha sido cogido por un carruaje en la calle de los Frailes un muchacho de unos diez años de edad que estaba jugando por aquel lugar.

El chico ha sido llevado por su propia madre á la casa-socorro de las Casas Consistoriales, donde se le ha practicado la primera cura.

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Mentou, el hermoso yach inglés *Amettigs*, el cual era admirado por los inteligentes por su elegante construcción.

Para el consumo público fueron de esta ciudad anteayer y ayer degolladas en el matadero 176 reses, de las cuales 21 son de ganado vacuno y 159 de ídem lanar, habiéndose recaudado por derecho de rostro la cantidad de 36 pesetas 50 céntimos.

Segun se nos ha comunicado, el día 14 del corriente permanecerán cerradas las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia, con motivo de ser el señalado para verificarse el desestero de las mismas.

Días pasados, los individuos del cuerpo de carabineros hicieron una aprehension de veinticuatro bultos de tabaco que pesaban 963 kilogramos.

Ayer, á las cinco de la mañana, fondeó en este puerto, procedente de Mahon, el vapor *Menorca*, conduciendo la correspondencia, 16 pasajeros, 39 cabezas de ganado vacuno, 200 de ganado lanar y otras varias mercancías.

Ayer fueron conducidos á Capuchinos ocho muchachos que, el día anterior, habían sido detenidos por la guardia municipal.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *San José*, patron D. Gaspar Pujol, procedente de Sóller, con 2 días de navegación, 6 marineros y lastre; el vapor *María*, capitán D. Juan Morey, de Tarazona, con 13 horas, 45 mar. y lastre; y el laúd *Angela*, patron D. Domingo Guasch, de Ibiza, con 2 días, 2 marineros y sal.

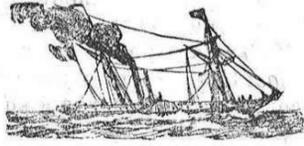
No se despachó embarcación alguna.

Procedente de Canarias, entraron el sábado en la aduana de Cádiz 87 canastas cubiertas de tomate, pero que en el interior tenían cigarros puros.

La mercancía venia con documentos de cabotaje. El tabaco fué decomisado.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA BARCELONA Y VICE-VERSA



Vapor CATALUÑA

La Sociedad *Harinera Mallorquina* ha acordado que su acreditado vapor CATALUÑA haga dos viajes semanales saliendo de este puerto para Barcelona los martes y sábados y de Barcelona para esta los lunes y miércoles. Los precios que ha fijado por el pasaje de esta á Barcelona ó vice-versa son:

En	1.ª	Cámara	ptas.	15	} Sin recargo alguno.
	2.ª	"	"	10	
	3.ª	Clase	"	5	

En el espacioso entrepuente habrá literas á disposicion de los pasajeros de 3.ª clase. Los pasajeros que los sábados se embarquen y deban regresar á esta á vuelta de vapor, tendrán á su disposicion el camarote ó litera que hayan ocupado, lo cual les evita la molestia de ir á buscar local para dormir la noche del domingo y les economiza el gasto consiguiente.

DESPACHO { En Palma, oficinas de la *Harinera*, plaza de Cort.
En Barcelona, D. Vicente Sanz Selma, plaza Palacio 7.

Se despachan pasajes y se admite carga para el primer viaje que se verificará el martes próximo 15 del actual.

2 PESETAS

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima.

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA

EN LIQUIDACION

GRAN BARATURA.

Hamburgo y madapolanes

en crudo y blanqueado á los siguientes precios:

	En crudo			Blanqueado		
	2	1½	céntimos de escudo palmo	3	céntimos de escudo palmo	
Hamburgo	3			3	1½	
Madapolan núm. 1	3½	1½		4		
" 2	4			4	1½	
" 3	4			4	1½	
" 4	4			4	1½	
" 5	4	1½		5		
L	4			4	1½	

Lonas y Cuerdas á precios muy reducidos.

Se realizan tambien á precios limitados, telas para colchones, cotonet blanco, refajos, pañuelos y otros artículos.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la llibreria de *Propaganda Católica*.

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

VIAJE EXTRAORDINARIO Á ARGEL

El vapor trasatlántico

MARIA,

saldrá de este puerto para el indicado, el martes 15 del corriente Mayo á las 12 de la mañana.

Admite carga y pasaje.

Se despacha calle de Palacio, núm. 26.

2-4

Banco de España.

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan en negociacion hasta nuevo aviso, en las oficinas centrales del Banco y en las de sus Sucursales en provincias, los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo y de los anteriores, de la Deuda perpetua al 4 p^o exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emision de 1886, así como los mismos Billetes amortizados, con la bonificación de uno y setenta y cinco céntimos por ciento.

Los poseedores de títulos de la Deuda exterior ó de Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba, que los tengan depositados en esta Sucursal, pueden pedir los cupones en rama ó los Billes amortizados, ó avisar por escrito que se les conserven, hasta el día 12 del corriente, entendiéndose que los que nada soliciten dentro de ese plazo, optan por la negociacion y su cesion al Banco al tipo indicado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 7 de Mayo de 1888.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

2-8

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Habiéndose acordado por el Consejo de Administracion de esta Sociedad emitir trescientas obligaciones hipotecarias de quinientas pesetas; y dar preferencia en su colocacion á los accionistas de la misma, se hace público este acuerdo á fin de que los expresados accionistas que deseen suscribirse, lo manifiesten en las oficinas de la repetida sociedad antes del día 15 del mes corriente.

Palma 3 Mayo de 1888.—El Director Gerente Interventor, Guillermo Creus.

4-4

Alquileres.

Hay un espacioso entresuelo interior en la calle del Estudio General, n.º 25, con agua de fuente y de canal, jardincito, coladuria y puesto para caballeria: Informarán en el piso principal.

Se desea vender una casa situada en *Orient*, lugar de Buñola, Calle Nueva: informarán en la Vicaria de dicho lugar y en Palma en el Colegio del Sagrado Corazon, calle de los Angeles.

3-8

VENTA.

Se vende la casa que fué de D. Margarita Rosselló señalada con el número 7 de la calle de San Jaime de esta ciudad. La titulacion de esta firma obra en poder del notario D. Juan Planas, á quien podrán dirigirse los que deseen enterarse de ella.

3-6

Casas en venta

Situadas en las calles del Teatro, de la Almudayna, de San Pedro y de Bauló.

Dará razon D. Bartolomé Ferrá.—Calle de Muntaner, n.º 10.

4-5

Alquiler.

En la calle de Zavellá, esquina á la de Troncoso, está para alquilar un tercer piso con agua de fuente y coladuria.

5-6

BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS

Quedarán abiertos el 1.º del próximo Mayo.

3-3

HIELO.

Transparente, opaco y botellas frappées.

Plaza del Temple 8.

4-4